



002069

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL
DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Oficio 2051
Expediente 10.0

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

2019 MAR 11 PM 6 54

Guanajuato, Gto., 6 de marzo de 2019

RECIBIDO

Ciudadano Senador
Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Senadores del Congreso de la Unión
Ciudad de México

RECIBIDO
PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
2019 MAR 11 PM 6 35
CAMARA DE SENADORES

002397

Con fundamento en el artículo 64 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y para los efectos del artículo 135 de nuestra Ley Fundamental, remitimos el acuerdo tomado en sesión ordinaria celebrada el día de hoy por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, mediante el cual el Congreso del Estado de Guanajuato, como parte del Constituyente Permanente, **no aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por la que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.**

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato


Diputada Katya Cristina Soto Escamilla
Primera Secretaria


Diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante
Segunda Secretaria



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

ACUERDO

**LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:**

ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, como parte del Constituyente Permanente, no aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por la que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de *extinción de dominio*, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

GUANAJUATO, GTO., 6 DE MARZO DE 2019

DIPUTADO JUAN ANTONIO ACOSTA CANO
Presidente

DIPUTADO HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
Vicepresidente

DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
Primera Secretaria

DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE
Segunda Secretaria